

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
19 NOV 2017
OFICINA DE PARTES



Retiro
Tierra de Agricultores

DECRETO EXENTO N° 3.597
FECHA 09 NOV 2017

VISTOS:

- 1.-La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-173-L117. Coctel Gala Liceo Guillermo Marín Larraín.
5. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.-El ordinario N° 461 con fecha 24.10.2017 de la directora del Liceo Guillermo Marín Larraín.

CONSIDERANDO:

Qué; es necesario para el Liceo Guillermo Marín Larraín contar realizar coctel en gala 4° medios del liceo Guillermo Marín Larraín a realizarse el día 09.11.2017 en recinto Aqua entrete.

Qué, el proveedor **MIREYA DEL CARMEN LARENAS CEA RUT 9.473.287-5**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chilecompra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Coctel en gala Liceo Guillermo Marín Larraín. Con cargo a Ley Sep. **MIREYA DEL CARMEN LARENAS CEA RUT 9.473.287-5**, Por un monto total de \$ 4.760.000 IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.01.001 para personas" por un monto de \$ 4.760.000 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Claudio Fuentes Ortega
CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN (S)



Cesar Larranaga Gutierrez
CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL